La tan seria tarea de enseñar la ironía y el humor en Escandinavia (y en el resto del mundo)

Oriol Miró Martí
Universidad de Estocolmo

Resumen

El taller se propone reflexionar, a través de experiencias de los participantes, sobre la dificultad de enseñar algo tan culturalmente definido como es el humor y la ironía, siempre huyendo de tópicos y estereotipos fáciles que hacen flaco favor a la visión que se tiene de nuestra cultura en el mundo y limitan la capacidad del alumno para enfrentarse a ella. El taller dará prioridad a los participantes para que compartan y contrasten experiencias propias (cómo lo han hecho, qué actividades les han funcionado y cuáles no, por qué) y, de este modo, poder sacar en claro algunos puntos clave en referencia a contenidos, rol del docente y del alumno, y materiales (dentro y fuera del aula, incluyendo redes sociales) que puedan facilitarnos, en adelante, una tarea que resulta fundamental para que el alumno de ELE llegue a entender la manera de pensar y hacer de los hablantes nativos de español.

Uno de los aspectos socio-pragmáticos más complicados de enseñar, al menos a mi modo de ver, es el humor, dado que no solo es una característica intrínseca del ser humano, sino también una de las mejores señas de identidad que este puede exhibir en la comunidad lingüística a la que pertenece. Huelga decir que dentro de una misma comunidad existen diferencias, tanto más notables cuanto mayor es dicha comunidad: en ese sentido, el español, al ser la segunda lengua más hablada de nuestro planeta, abarca una cantidad de hablantes extensísima que provoca a su vez importantes diferencias. Parecerá una salvedad, pero no se tiene el mismo sentido del humor en España que en México, que en Colombia o que en Estados Unidos (por citar los países con mayor número de hispanohablantes). Pero es que incluso dentro de una misma región existen también diferencias: así nos encontramos que los catalanes tienen un sentido del humor muy diferente del de los andaluces, y estos de los gallegos; del mismo modo, cualquier hablante podrá decir lo mismo de la región que habita en relación a otras que puedan serle (o parecerle) más o menos cercanas.

El hecho de que no todas las culturas comparten el mismo sentido del humor es algo obvio. Y este taller se centrará, debido a mi lugar de procedencia, en el humor español. De ahí que si tuviéramos que concretar, siempre a grandes rasgos, de qué nos reímos los españoles (a pesar de las muchas diferencias, siempre tenemos un poso común), podríamos decir que nos reímos de lo siguiente:

- Somos especialistas en los juegos de palabras léxicos y fonéticos, desde los trabalenguas más enrevesados hasta las cacofonías con las que muchos adornan sus construcciones.

- Nos encanta alterar la lógica de la frase: *...y es que la gente se enfada cuando las frases no terminan como ellos patata*.

- Nadie nos gana en comparaciones estereotipadas: en España es deporte nacional abordar con devoción el regionalismo y el costumbrismo (si uno puede situar en el mapa el pueblecito de Lepe es a fuerza de protagonizar las más disparatadas ocurrencias).

- Las situaciones surrealistas o el mayor de los absurdos han llegado a formar parte de nuestras señas de identidad: no en balde somos cuna de grandes surrealistas como Dalí, Miró o el programa televisivo Muchachada Nui.

- Pero, si algo no puede faltar en toda conversación, es lo políticamente incorrecto: y eso es algo de lo que los españoles hacemos gala, aunque a más de un aprendiente se le pongan los ojos como platos al escucharnos decir ciertas barbaridades o reírnos de otras muchas (sobre todo de la desgracia ajena).

Uno rápidamente notará que el título de este taller hace referencia al humor y a la ironía como elementos separados, aunque hasta el momento yo he hecho un *totum revolutum* con dichos conceptos. Por supuesto que existen diferencias (y de base) entre la ironía, la burla, el humor y el sarcasmo y dichas diferencias afectan de pleno a la manera en la que tenemos que abordar su enseñanza en el aula. Sin embargo, y dadas las limitaciones de tiempo de este taller, prefiero que reflexionemos *grosso modo* sin distinguir demasiado entre estos elementos, que ya el DRAE[1] se encarga de diferenciar:

- *Ironía*: (1) f. Burla fina y disimulada.
- *Burla*: 1. f. Acción, ademán o palabras con que se procura poner en ridículo a alguien o algo.
- *Humor*: 2. m. Jovialidad, agudeza.
- *Sarcasmo*: 1. m. Burla sangrienta, ironía mordaz y cruel con que se ofende o maltrata a alguien o algo.

Algo en lo que podemos estar de acuerdo de entrada es que el humor y la ironía implican un entrenamiento específico en competencias sociolingüísticas y pragmáticas, dado que están marcados culturalmente y, por lo tanto, ofrecen una radiografía de los valores sociales y culturales de la comunidad lingüística a la que pertenecen; a fin de cuentas, nos dan una buena muestra de la manera de pensar del nativo, que es el verdadero objetivo de la enseñanza de idiomas, esto es, que los aprendientes lleguen a entender y reproducir la manera de pensar y ver el mundo del colectivo lingüístico en el que quieren insertarse.

Asimismo, aprender humor e ironía implica el conocimiento de patrones y comportamientos culturales, por lo que tanto el Plan Curricular del Instituto Cervantes como el Marco Común Europeo de Referencia recomiendan su enseñanza a partir de los niveles intermedio y avanzado, dado que es a partir de esos niveles cuando el estudiante podrá entender matices de significado y transgresiones del código normativo, y tendrá un conocimiento del mundo hispanohablante lo suficientemente extenso como para empezar a adentrarse en la mente del nativo.

El Plan Curricular hace referencia a la ironía en los niveles C1 y C2[2]:

– Gramática (C2), dentro de *2. El adjetivo: 2.4. Posición del adjetivo; Anteposición: (…) Con valor irónico: valiente, bonito, menudo…; Valiente soldado está hecho. / Bonita forma de contestar.*

---

1 DRAE (23.ª ed.). Documento de internet disponible en <http://www.rae.es/rae.html>. Fecha de consulta 9.7.2015.

2 PCIC (2006: 54, 137, 261-265 y 526).

– Pronunciación y prosodia (C1-C2)*: 2.4. Identificación y producción de los patrones melódicos correspondientes a los distintos actos de habla*, epígrafe *El énfasis articulatorio: Falta de correspondencia entre la entonación y la palabra: entonación irónica; Me gusta mucho el bolso que te has comprado [sugiriendo que no le gusta nada, por lo tanto suprimiendo todo movimiento tonal intensificador]*.

– Ortografía (C2): *3.9. Comillas (« »): Discriminador en el enunciado: voces impropias, irónicas, vulgares; Dijo que la subieron a un «alicótero»*.

– *Nociones específicas*, apartado *18. Actividades artísticas*, incluye el epígrafe (C1): *18.4. Literatura*: *(…) metáfora, ironía*.

– Apartados de *Construcción e interpretación del discurso y Modalización*:

– Indicadores morfosintácticos y fónicos: oraciones suspendidas; entonación irónica en enunciados exclamativos; diminutivos con valor irónico; perífrasis incoativas y dislocación a la izquierda del constituyente que se ironiza.

– Indicadores léxico-semánticos: (…) mentiras irónicas, (…) ecos irónicos; entonación irónica en enunciados exclamativos.

– Apartado de *Modalización*, epígrafe *2.1. Intensificación o refuerzo*.

En cuanto al MCER, se hace referencia a la ironía al tratar la competencia comunicativa:

> 2.1.2. La competencia comunicativa. Las competencias pragmáticas (…) tienen que ver con el dominio del discurso, la cohesión y la coherencia, la identificación de tipos y formas de texto, la ironía y la parodia. Respecto a este componente, incluso más que en el caso del componente lingüístico, apenas es necesario resaltar el gran impacto que ejercen las interacciones y los entornos culturales en el que se desarrollan las mencionadas capacidades[3].

¿Pero cuáles son las dificultades de trabajar la ironía en clase de ELE y por qué a menudo causan tanta frustración al profesor? En los diferentes países en los que he tenido ocasión de enseñar estos contenidos, me he encontrado con varios condicionantes que, a grandes rasgos, pueden sintetizarse en dos:

---

[3] MCER (2002: cap. 02). Documento de internet disponible en <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cap_02.htm>. Fecha de consulta 9.7.2015.

- La variedad de contextos de aprendizaje: fijémonos en la diferente predisposición del alumno hacia ciertos contenidos y actos de habla cuando aprende en la cultura de recepción o, por el contrario, cuando lo hace en el contexto de su propia cultura (en la que se siente fuerte, parte de un mismo código y existe el miedo potencial al ridículo), por ejemplo.

- El sustrato cultural y los conocimientos previos del alumnado: el hecho de que existan coincidencias entre el humor de la cultura origen del alumno y la española no es tan importante como los conocimientos previos a los que el alumno puede acudir para comprender y que pueda reproducir en un determinado momento. Tómese el caso de un chiste de Lepe: si el aprendiente conoce la tradición de esos chistes y que los habitantes de dicho municipio se toman como representantes por antonomasia de la ignorancia y la torpeza, tendrá gran parte del bagaje necesario para entender la situación humorística que se le estará relatando y, por tanto, tendrá más recursos para entender el significado paródico que parte de dicho contexto.

Otro de los grandes peligros es que demos una visión tópica y falseada de la realidad cultural de nuestro país o de nuestra comunidad lingüística. La lucha contra los tópicos, a menudo tan denigrantes, es una de las grandes batallas que libramos (o deberíamos librar) a diario en las aulas. A ello no contribuye especialmente de manera positiva el hecho de que los españoles seamos tan autocríticos con nosotros mismos, dado que a menudo muchos estudiantes crean una visión deformada de la realidad y adquieren, aun a nuestro pesar, una imagen grotesca de nuestra cultura. Más todavía si la cultura de origen del estudiante no es tan autocrítica consigo misma, lo que le puede llevar a despreciar la nuestra. Así pues, como profesores debemos ir con mucho cuidado al tratar según qué temas y al abordar según qué tópicos, dado que, en este contexto, estamos jugando con fuego al poner en peligro la visión que el aprendiente está adquiriendo sobre nosotros.

Otro de los grandes peligros es utilizar referentes anticuados. Quizá para los profesores que enseñen en España o en países hispanohablantes, la puesta al día de contenidos y referentes sea algo casi automático e inconsciente, cual actualización del ordenador que ocurre en segundo plano y que no afecta al desarrollo consciente del usuario. El peligro, sin embargo, se acentúa en contextos no hispanohablantes y en aquellos profesores que no mantienen un contacto demasiado constante con los países hispanohablantes. Hoy estamos celebrando este encuentro en Suecia y estoy seguro de que más de uno de los que estáis aquí estaréis pensando si seguir usando chistes de Gila tiene algún sentido, a estas alturas, o si existe alguna alternativa más actual.

Y, finalmente, el último y, a mi entender, uno de los mayores peligros con el que nos enfrentamos en el aula es herir la sensibilidad de los alumnos. Hace años una estudiante japonesa me llamó la atención sobre algo que para mí no tenía maldad alguna: los helados *Negrito*, a los que esta misma alumna añadió la imagen de los Conguitos y, para rematar, la canción del Cola Cao. No me había dado cuenta de

que estos productos apelaban al humor español y a esa incorrección, a eso políticamente incorrecto que nos parece tan gracioso, pero que para otras culturas puede resultar ofensivo. Lo mismo le ocurrió a un compañero con la expresión «Hablar como un indio», que un estudiante sueco tomó como una expresión racista, pero que en realidad era una expresión procedente del cine americano del oeste sin connotación alguna (más allá de una fonética tan característica que ha llegado a darle nombre).

Antes de pasar a trabajar en grupos, que es la verdadera alma de todo taller (de lo contrario sería una conferencia o una charla), me gustaría insistir en ciertos elementos que hacen de la enseñanza del humor y la ironía algo mucho más serio de lo que aparenta.

En primer lugar, resulta evidente, en los últimos años, una adaptación progresiva de los manuales de ELE para incluir este aspecto cultural, sobre todo en relación a la inclusión de muestras reales de textos escritos y orales de tipo humorístico, pero también se ha llegado a la creación de manuales específicos para trabajar estos aspectos socioculturales. En segundo lugar, la enseñanza de estos contenidos y habilidades está adquiriendo un reconocimiento creciente; lo demuestran la proliferación de congresos, asociaciones académicas (como la International Society of Humor Studies, ISHS), grupos de investigación (como el proyecto GRIALE de la Universidad de Alicante), una cantidad inagotable de artículos y actividades didácticas específicas, por no hablar de revistas de ámbito académico que tienen el foco puesto en el humor y su enseñanza (como el International Journal of Humor Research); y esto tanto en español como en otros idiomas, lo cual es una muestra más de la importancia de estos mecanismos en la mente y su reflejo en el lenguaje.

Pasemos ahora a la parte verdaderamente interesante del taller, que es compartir reflexiones y experiencias entre los participantes. Mi propuesta se basa en la siguiente pregunta: ¿cómo llevamos el humor y la ironía a la clase de ELE? Para ello, he elaborado un conjunto de cuatro preguntas y un quinto apartado con las miras puestas en hablar de actividades que nos hayan sido útiles en algún momento de nuestro desempeño docente. Las preguntas son las siguientes:

- ¿Se trabajan el humor y la ironía en clase de ELE en Suecia?
- ¿A partir de qué edad creéis que es recomendable o viable?
- ¿Qué ventajas creéis que tiene trabajar estos contenidos pragmáticos y socioculturales en clase?
- ¿Qué dificultades habéis tenido? (Casos).
- Proponed una actividad que pudiera usarse o que ya hayáis usado en clase.

La verdad es que los participantes en el taller aportaron experiencias y reflexiones muy variadas y de gran calidad. Dada la limitación de este escrito, resumiremos algunas participaciones y conclusiones.

Los participantes coincidieron en que el humor y la ironía eran dos aspectos fundamentales en el aula de ELE y que en Suecia se enseña, aunque no sin bastante dificultad, sobre todo por el choque cultural y la incompatibilidad de referentes que supone con la cultura de origen de los aprendientes. Asimismo, los contenidos se enseñan desde niveles intermedios, adelantando así lo recomendado por el Plan Curricular, dado que, en general, se coincidió en que, en esos niveles, ya se tiene el conocimiento suficiente como para entender muchas situaciones y contextos paródicos, además de ser un tema muy adecuado para comprender correctamente el mundo hispanohablante, más aún si tenemos en cuenta el gran contacto que un país como Suecia mantiene con España (por el turismo y los negocios) y las comunidades hispanohablantes (por haber sido país de acogida de exiliados durante el periodo dictatorial de más de un territorio hispanohablante).

Por otro lado, la actualización de referentes es una dificultad que muchos participantes señalaron, aunque hoy en día las nuevas tecnologías facilitan la adquisición de material audiovisual gratuito. Quizá usar chistes de Eugenio sea algo muy anticuado, o algunos *sketch* de *Martes y Trece* quizá lo sean más, de ahí que una participante usara vídeos de *Tricicle* que, al ser mudos y hacer un humor más internacional (a la manera de ver de esta profesora de español), permitían abrir el aula al humor de manera progresiva y empezar a introducir elementos de este tipo poco a poco. Otro participante habló de lo bien que le había resultado usar fragmentos de *Sin noticias de Gurb,* de Eduardo Mendoza o *Espérame en Siberia, vida mía,* de Enrique Jardiel Poncela.

Una anécdota divertida (aunque no lo fue tanto para la protagonista) fue la relatada por una profesora que bromeó con un alumno suyo, a quien recomendó hacer los deberes y, en el supuesto de que no los hiciera, le dijo: «sé dónde vives». El alumno no entendió la expresión humorística (un profesor de idiomas no es un mafioso ni se comporta como tal, de ahí que el contraste que se produce resulte gracioso) y la situación degeneró tanto que los padres de este alumno pidieron reunirse con la profesora en cuestión para hablar del incidente. Una muy buena muestra de los muchos peligros que encierra la enseñanza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DRAE. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Documento de internet disponible en <http://www.rae.es/rae.html>.

MCER. INSTITUTO CERVANTES (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Documento de internet disponible en <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/default.htm>.

PCIC. INSTITUTO CERVANTES (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Biblioteca Nueva.